

Iles, marzo 22 de 2020

CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
Radicado: R-02-2020032400799  
Fecha: 24/03/2020 08:20:10 a. m.  
Usuario: info  
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR  
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: 7 FOLIOS

Señores:  
**CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR**

Cordial Saludo.

**CARMEN AMELIA PANTOJA GOMEZ** identificada con cedula de ciudadanía N°. 1.087.673.433 expedida en Iles (Nariño) muy respetuosamente me dirijo a Ustedes con el fin de informar que mi hijo **JAMES NEYMAR PORTILLO PANTOJA** identificado con Registro Civil N°. 1.087.674.906 de Iles se encuentra grave de salud, el motivo es por el exceso de polvo que existe en el lugar de mi residencia, casa de habitación que queda ubicada cerca de la carretera en la vereda Urbano perteneciente al Municipio de Iles (Nariño), la razón es por el tránsito de las volquetas de su Empresa, que al pasar por mi casa generan mucho polvo, por este motivo la recomendación del médico es trasladarme de casa a otro lugar, donde no se afecte la salud de mi hijo de 4 años de edad.

En vista a esto envié este escrito para ver que solución me pueden dar ante esta situación, que está afectando la salud y el bienestar de mi hijo.

Esta petición la hago en base de que no tengo los recursos económicos para cambiar de residencia a otro lugar.

Anexo historia clínica y recomendaciones del especialista para que ustedes mismo verifiquen el estado de salud de mi hijo.

Agradezco de antemano la atención y colaboración prestada.

Atentamente,

*Carmen Amelia Pantoja*  
**CARMEN AMELIA PANTOJA GOMEZ**  
C.C. N° 1.087.673.433 Iles

*Telefono: 317 5825730*  
*Vereda Urbano Iles.*